

FIDES A S.A.

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.

A todos los señores Accionistas les doy mi bienvenida a esta reunión anual en la cual estamos presentando los informes sobre los Estados Financieros del año 2009.

Como Comisario de la Compañía , Informo a ustedes que luego de examen de todos los documentos que han servido de soporte Legal para la elaboración de los Estados Financieros del año 2009, informo a Ustedes que los mismos han sido llevados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, los documentos examinados son : Comprobantes de Ingreso, Egresos de Caja, Bancos, Libros Auxiliar de Bancos, Libros Diarios, Mayor, Auxiliar de Cuentas por Cobrar, Pagar, Facturas de Compras, Ventas e Importaciones, Libros de Acciones y Accionistas, Juntas Generales de Accionistas, por lo que puedo decir que se han cumplido con lo establecido con los Estatutos de la Empresa y de la Ley de Compañías y las normas contables vigentes.

Vuestra presencia, análisis sugerencias y comentarios para el año 2010, serán muy tomadas en cuenta , por lo que les sugiero la aprobación de los Estados Financieros del 2009 y que todos vuestros proyectos de trabajo para el nuevo año se cumplan.

Atentamente,



**Econ. Laura Bustos Arevalo.
Comisario**

